



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, doce de octubre de dos mil veintiuno.

RAD. 73168310301-2017-00121-00
Proceso EJECUTIVO.
Demandante: UBER VALENCIA HERNANDEZ.
Demandado: JOSE EDELY CRIOLLO FERNANDEZ.
D. C. 007/2021 JUZGADO CIVIL CIRCUITO CHAPARRAL.

Auxíliese la comisión conferida y devuélvase el despacho comisorio a la oficina de origen.

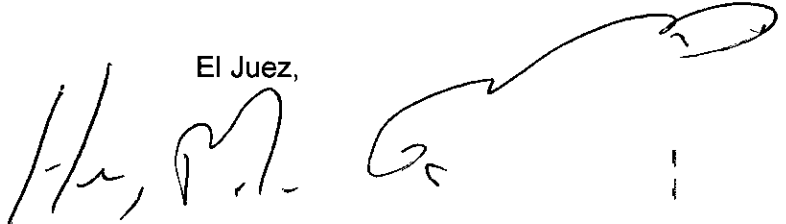
Previamente a fijar fecha para la práctica de la diligencia de entrega solicitada, se ordena oficiar al Juzgado comitente para que informe la dirección actual del establecimiento de comercio INVERSION FAMILIAR EL CASTILLO, debido a que solamente se indica la ubicación en el municipio de Chaparral, sin mencionar la nomenclatura.

Igualmente se debe aportar un inventario de los bienes que fueron embargados y secuestrados inicialmente.

Hecho lo anterior, se señalará fecha para la diligencia de entrega.

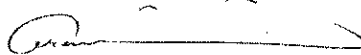
NOTIFIQUESE

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por la anotación en el estado No. 169, Hoy 13 de octubre de 2021.

La secretaria,



ARCENIS RAMIREZ.